

Guayaquil, Abril del 2003

Señores Accionistas
FARASAM S. A.
Ciudad.-

En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **FARASAM S. A.** presento ante ustedes el **INFORME** según lo establecido en el Art. 274 de la Ley de Compañías.

He revisado los Estados Financieros correspondientes al período 2002 los cuales demuestran que la compañía tiene como transacción realizada, el registro del capital, que se encuentra en efectivo en caja.

Se ha dado cumplimiento a la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. ALBA CHELUTZA JARAMILLO
COMISARIO

16 ABR 2004

